OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO LA GOBERNACION DE

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en la Escala de Especialistas al Servicio de Sanidad Nacional y cubrir una plaza de Profesor auxiliar de «Puericultura prenatal» (Obstetricia y Ginecología) de la Escuela Nacional de Puericultura y se señala el comienzo de los eiercicios comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo sexto del Decreto de 9 de octubre de 1951, por la presente Resolución se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional y cubrir una plaza de Profesor auxiliar de «Puericultura prenatal» (Obstetricia y Ginecología) de la Escuela Nacional de Puericultura, convocada por Resolución de esta Dirección General de 23 de febrero de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo siguiente).

Este Tribunal estará compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Don Joaquín Vaamonde Fernández, Médico de Sanidad Nacional, Inspector general de Centros y Servicios. Presidente suplente: Don José Sierra Inestal, Médico de Sanidad Nacional, Secretario del Consejo Nacional de Sanidad, nombrado por Orden del ministerio de la Gobernación en 3 de octubre de 1967.

Vocales, propuestos por el Consejo Nacional de Sanidad a tenor de lo dispuesto en el artículo quinto del mencionado Decreto: Don José Botella Llusiá, por la Facultad de Medicina de Madrid; don José Ramón del Sol Fernández, por el Consejo General de Colegios Médicos; don Augusto Pereira Martínez de Arabia, por FET y de las JONS, y don Carlos Mestre Rossi, por la Escuela Nacional de Puericultura.

Vocales supientes: Don Jesús González Merlo, por la Facultad de Medicina de Madrid; don Eduardo Fernández Villoria, por el Consejo General de Colegios Médicos; don Julio Iglesias Puga, por FET y de las JONS, y don Luis Agüero García, por la Escuela Nacional de Puericultura.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados recusar el Tribunal o alguno de sus miembros en el plazo de quince días, conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo octavo en relación con el número 1 del artículo tercero del Decreto del 10 de mayo de 1957.

Los ejercicios del presente concurso-oposición darán comienzo a las doce de la mañana del día 27 de noviembre del presente año en los locales de la Escuela Nacional de Puericultura, calle Ferraz, número 60, Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid. 26 de octubre de 1967.—El Director general, P. D., el Secretario general. Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de septiembre de 1967 por la que se abre nuevo plazo en las oposiciones convocadas para la provisión de la cátedra de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Valladolid.

Ilmo. Sr.: Anunciada a oposición, por Orden de 18 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto) la cátedra de «Terapéutica Física» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Valladolid, y transcurrido el año de la publicación de la convocatoria sin que hayan comenzado los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que pueda ser solicitada la mencionada cátedra por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en el anuncio-convocatoria que fué publicado en el indicado «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1966.

Segundo.—Los aspirantes que por Resolución de esta Dirección General de 20 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero, figuren admitidos a las oposiciones para la cátedra citada no habrán de presentar nueva solicitud por considerarse que continúan admitidos a la cátedra de referencia.

ferencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de septiembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 11 de octubre de 1967 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Termología y Me-cánica Estadística», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 5 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Termología y Mecánica Estadística», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, que estará constituído en la siguiente forma: en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Palacios Mar-

Vocales: Don José María Vidal Llenas, don Manuel Pérez Rodríguez, don Fernando Senent Pérez y don Francisco Morán Samaniego, Catedráticos de la Universidad de Barcelona el primero; de la de Sevilla, el segundo; de la de Valencia, el tercero, y de la de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio de Artigas Sanz

Presidente suplente: Excelentisimo señor don José Antonio de Artigas Sanz.

Vocales suplentes: Don Gonzalo González-Salazar Gallart, don Vicente Gandía Gomar, don José L. Lloret Sebastián y don Rafael Márquez Delgado, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza, el primero; de la de Sevilla, el segundo; de la de Valencia, el tercero, y de la de Murcia, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 11 de octubre de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Elec-trotecnia y automática», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966. Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 23 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Electrotecnia y automática», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, que estará constituído en la siguiente forma: